

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE INGENIERIA

APRUEBA MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO
ENTRE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Y LA UNIVERSIDAD DE ESSLINGEN DE
CIENCIAS APLICADAS.

SANTIAGO, 000053 09.01.17.

VISTOS: El DFL. N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La Universidad de Santiago de Chile (USACH) y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Esslingen (UASE), reconociendo los beneficios de sus respectivas instituciones por el establecimiento de vínculos institucionales, deciden suscribir este Memorándum de entendimiento.

RESUELVO:

1. Sobre la base de equidad y reciprocidad, ambas instituciones acordaron explorar el desarrollo de las actividades de colaboración en áreas académicas y profesionales de interés mutuo.
2. Ambas instituciones acuerdan el desarrollo e implementación conjunta de un centro de competencia de hidrógeno en la USACH, análogo al Instituto de Energía Sostenible y Movilidad en la UASE. USACH y UASE procurarán apoyo financiero de sus respectivas fuentes nacionales.
3. Este memorando es válido por un período de cinco 5 años desde la fecha de la firma por los representantes de ambas entidades. Puede ampliarse por acuerdo mutuo entre ambas partes, por escrito.
4. Este memorando puede ser terminado luego de consultas entre las partes e intercambio de aviso por escrito.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ - DECANO - FACULTAD DE INGENIERIA



Lo que escribo transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución

2. Decano de Facultad de Ingeniería
 1. V.R.I.D.
 1. Contraloría Universitaria
 1. Depto. Ing. Mecánica
 1. Depto. Ing. Metalúrgica
 1. Depto. Ing. en Obras Civiles
 1. Depto. Ing. Eléctrica
 1. Depto. Ing. en Minas
 1. Depto. Ing. Informática
 1. Depto. Ing. Química
 1. Depto. Ing. Geografía
 1. Depto. Ing. Industrial
 1. Oficina de Partes
 1. Archivo Central